

Con avances en todas las mesas, concluye ronda entre países andinos y la UE

Terminó hoy en Lima la segunda ronda de negociaciones entre Colombia, Ecuador y Perú, y la Unión Europea (UE), para un Acuerdo Comercial, y donde se lograron avances significativos en todas las mesas.

• En bienes industriales y de pesca, la UE consolidó y mejoró su oferta y ahora el 97,8% de estos productos podría ingresar libre de aranceles cuando entre en vigencia el acuerdo

Bogotá, 27 de marzo de 2009.- El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata, dijo que en la mesa de acceso a mercados, que cubre pesca, e industria, el equipo negociador europeo consolidó y mejoró su oferta, quedando ahora el 97,8 por ciento de las exportaciones de Colombia de estos bienes sin aranceles desde el inicio del Acuerdo.

Según el Ministro, hubo avances en el análisis del texto de disciplinas, y se espera en la próxima ronda continuar con el tema de tratamiento arancelario preferencial que recibirán los productos europeos en el mercado nacional.

Asimismo, dijo Plata, se avanzó en el tratamiento de las ofertas arancelarias para el ámbito agrícola con base en los intereses prioritarios de Colombia y de la Unión Europea. Al respecto, se generó durante la reunión una dinámica positiva en cuanto a las ofertas en varios de los productos de mayor interés. El punto seguirá evaluándose durante los trabajos preparatorios de la siguiente ronda.

En origen, explicó el Ministro, se alcanzó un acuerdo en flores, toda vez que se podrían importar los esquejes de los países no Parte del Acuerdo, y las flores cultivadas y cosechadas en Colombia a partir de estos, se beneficiarán del acceso preferencial que se otorga en el mercado europeo. Esto es importante para Colombia, y era uno de los puntos de interés.

Se destacan también los acuerdos en la mayor parte del texto del capítulo de compras públicas donde hubo avances en materia de cooperación, que busca facilitar la participación de las empresas de los países andinos, especialmente de las PYMES en el mercado de la Unión Europea. Se acordó hacer el intercambio de ofertas antes de la próxima ronda para que en esa oportunidad se pueda entrar a la negociación de las mismas.

La mesa de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades comerciales, se discutió sobre la búsqueda de mecanismos de articulación entre las instancias y programas de la cooperación que tiene la Unión Europea, con los requerimientos para la implementación y aprovechamiento del Acuerdo, de manera que se maximicen los beneficios que se derivan del mismo.

En medidas sanitarias y fitosanitarias, dijo el Ministro, también hubo acuerdo en lo referente a equivalencia, inspección y vigilancia, así como en tratamiento que se debe aplicar en situaciones de emergencia. En esta mesa, precisó el Ministro, se destaca la propuesta para crear un Comité de Autoridades Sanitarias, el cual tendrá rango de primer nivel en el ordenamiento legal del Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

En la mesa de asuntos aduaneros, los principales progresos se dieron en áreas como procedimientos y legislación transparente en materia de expedición de resoluciones anticipadas para clasificación arancelaria y origen. También se discutió sobre el reconocimiento a los esfuerzos de los exportadores en el seguimiento de estándares de seguridad en la cadena logística.

Según el Jefe Negociador, Santiago Pardo, en propiedad intelectual, la Unión Europea retiró su propuesta relacionada con sanciones penales, y se destacó que si bien aún quedan varios temas por negociar, se sigue trabajando con ánimo constructivo buscando alternativas que satisfagan de manera equilibrada los intereses de Colombia, como los relacionados con biodiversidad y transferencia de tecnología.

En la mesa de obstáculos técnicos al comercio, explicó Pardo, se hizo una revisión total del texto, lo que permitió un nivel de acuerdo significativo en el artículo sobre Colaboración y Facilitación del Comercio y frente a los Mecanismos Operativos del Capítulo. También, se discutió ampliamente sobre la importancia de alcanzar acuerdos en los temas de reglamentos técnicos, normas y evaluación de la conformidad y acreditación, donde se plantearon varias opciones que se trabajarán entre rondas.

En la mesa de instrumentos de defensa comercial, se priorizó la negociación de la salvaguardia bilateral, consolidando asuntos en los que había mayor entendimiento conceptual, tales como medidas provisionales, condiciones de aplicación, procedimientos, duración y prórroga, y período de investigación de la salvaguardia.

La mesa de negociación de establecimiento, comercio de servicios y comercio electrónico inició su trabajo con la discusión de las ofertas mejoradas de las listas de compromisos específicos sobre servicios y establecimiento.

De acuerdo con lo manifestado por el Jefe Negociador, también se avanzó en la negociación de los textos de este capítulo que cubre servicios financieros, entrada temporal de personas naturales, el protocolo sobre cooperación cultural y el título de pagos corrientes y movimientos de capital. Dada la extensión de los temas que se abordan en esta mesa, se acordó intensificar los trabajos antes de la siguiente ronda.

En esta ronda la mesa de comercio y desarrollo sostenible inició sus discusiones a partir del documento de trabajo que recoge las propuestas de la Unión Europea y de los países andinos. Se acordaron parcialmente los artículos correspondientes a principios y objetivos, el derecho de reglamentar y el tema de normas y acuerdos multilaterales sobre medio ambiente. Asimismo, se intercambiaron puntos de vista en relación con el mecanismo de seguimiento del capítulo

Paralelo al desarrollo de las mesas, durante la ronda de Lima, se hicieron varias reuniones con la sociedad civil en las que participaron representantes de sindicatos, de los indígenas y de otras organizaciones no gubernamentales, así como representantes de los gremios de la producción. En estas reuniones se presentaron los avances de la ronda y se trataron aspectos de interés y enriqueciendo la posición nacional con el intercambio de ideas y de propuestas, dijo Pardo.

Se espera que el trabajo adelantado hasta ahora, puntualizó Santiago Pardo, los intercambios de propuestas que se realizarán en las próximas semanas y la buena disposición de las delegaciones, contribuyan a alcanzar avances significativos para la siguiente, la cual tendrá lugar entre el 4 al 8 de mayo, en Bruselas.

OFICINA DE COMUNICACIONES